



# LALN

Latin American and Caribbean Leadership Network  
for Nuclear Disarmament and Nonproliferation

## **Declaración**

### **Red de Líderes de América Latina y el Caribe por el Desarme nuclear y la No Proliferación**

## **América Latina y el Caribe pueden marcar la diferencia**

Un llamamiento para la entrada en vigor de la Enmienda 2005 a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares

**Noviembre de 2015**

La necesidad de una mayor protección física de los materiales nucleares aptos para fabricar armas, en particular del uranio de alto enriquecimiento y del plutonio, se vuelve cada día más acuciante en la medida que redes de tráfico ilícito expanden su acción alrededor del mundo. Estas redes criminales buscan obtener dichos materiales de modo indebido para luego venderlos al mejor postor a grupos terroristas o eventualmente, a Estados con intención de proliferar. Varios intentos frustrados en el pasado reciente llevan a reflexionar que si no se refuerzan de manera significativa las medidas de seguridad para protegerlos, es sólo una cuestión de tiempo para que esa conexión perversa se torne exitosa.

En manos incorrectas tales materiales pueden utilizarse para la fabricación de un artefacto nuclear improvisado cuya detonación en cualquier nodo de actividad humana del planeta provocaría, sin lugar a dudas, un caos global.

Es sabido que uno de los instrumentos jurídicos internacionales más relevantes que los Estados han adoptado para prevenir tales acciones criminales es la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (CPPNM por sus siglas en inglés) que entró en vigor en 1987 y cuenta en la actualidad con 152 Estados Parte. En virtud de que la Convención fue diseñada exclusivamente para la protección física en situaciones de transporte internacional, en el año 2005 se abrió a ratificación una Enmienda por la cual los Estados se comprometen a establecer medidas de protección física en situaciones de uso, almacenamiento y transporte, y también para las instalaciones nucleares utilizadas con fines pacíficos. Trascurridos 10 años desde aquel momento, resta aún la ratificación de 14 Estados Parte para alcanzar los dos tercios necesarios para que la Enmienda entre en vigor y de ese modo se integre al derecho internacional.

En América Latina y el Caribe, 28 Estados en la actualidad son Partes de la Convención pero sólo 10 han ratificado la Enmienda, por lo que todavía 18 de ellos deben dar este paso trascendental. En este sentido, cabe destacar que las ratificaciones de Estados Parte de nuestra región serían suficientes por sí solas para posibilitar la entrada en vigor de tan importante instrumento.

Desde la Red de Líderes afirmamos que en un contexto como el presente en el que la amenaza nuclear es de carácter global, la clara consciencia del riesgo y la responsabilidad con la comunidad internacional deben hoy iluminar el camino para que los gobiernos que aún no lo han hecho aceleren los procesos internos para la ratificación de la Enmienda.

Así como en su momento los Estados de América Latina y el Caribe fueron pioneros al establecer con el Tratado de Tlatelolco la primera zona libre de armas nucleares en una región

densamente poblada del planeta, se abre ahora una oportunidad histórica para que estos mismos países lideren una vez más con el ejemplo y con sus acciones marquen la diferencia en favor de un mundo más seguro.

De igual modo, hacemos extensivo tal llamamiento a los Estados Parte de otras regiones del mundo para que actúen en consecuencia, promoviendo así la aceptación universal del instrumento.

Estamos convencidos de que una vez en vigor, la Enmienda 2005 a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares resultará una pieza central del sistema internacional para la reducción integrada de riesgos nucleares que nuestra Red viene promoviendo a través de sus sucesivas declaraciones.

**Emitida el 10 de noviembre de 2015**

**[Siguen firmas]**

Sergio Abreu, ex Ministro de Relaciones Exteriores y ex Senador de Uruguay.

Irma Argüello, Presidente de la Fundación NPSGlobal y Secretaria de la Red de Líderes de América Latina y el Caribe por el Desarme Nuclear y la No Proliferación - LALN, Argentina.

Álvaro Bermúdez, ex Director de Energía y Tecnología Nuclear de Uruguay.

Sérgio de Queiroz Duarte, ex Sub Secretario General para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y miembro del cuerpo diplomático de Brasil.

Sergio González Gálvez, ex Sub Secretario de Relaciones Exteriores y miembro del cuerpo diplomático de México.

Oswaldo Jarrín, ex Ministro de Defensa de Ecuador.

José Horacio Jaunarena, ex Ministro de Defensa de Argentina.

Ricardo López Murphy, ex Ministro de Defensa de Argentina.

Miguel Marín Bosch, ex Representante Permanente Alterno en las Naciones Unidas y miembro del cuerpo diplomático de México.

José Pampuro, ex Ministro de Defensa de Argentina.

Jaime Ravinet de la Fuente, ex Ministro de Defensa de Chile.

Camilo Reyes Rodríguez, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

Ronaldo Mota Sardenberg, ex Ministro de Ciencia y Tecnología y miembro del cuerpo diplomático de Brasil.

Noel Sinclair, Observador Permanente de la Comunidad del Caribe - CARICOM en las Naciones Unidas y miembro del cuerpo diplomático de Guyana.

Gioconda Ubeda, ex Vice Canciller de Costa Rica y ex Secretaria General de OPANAL.

